



DUCBIR S.A.
RUC: 0992120568001

Guayaquil, Junio, 15 del 2016.

Señor.
JEHOVÁ DE JESÚS MERA GUERRERO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DUCBIR S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de mantener en el cargo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. Usted se mantiene en el cargo según nombramiento inscrito el 27 de Abril del 2011.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado S. Ivole Zurita Zambrano, el 8 de Marzo del 2000 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de Marzo del 2000.

Muy atentamente,

GRECIA LUCIA QUISIGUÍÑA ROJAS
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la **Compañía DUCBIR S.A.** para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía **# 0907001507.-** fecha Ut-SUPRA.
En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Junio del 2016.

JEHOVÁ DE JESÚS MERA GUERRERO
GERENTE GENERAL

100328

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:24.387
FECHA DE REPERTORIO:16/jun/2016
HORA DE REPERTORIO:14:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DUCBIR S.A.**, a favor de **JEHOVA DE JESUS MERA GUERRERO**, de fojas **26.665 a 26.668**, Registro de Nombramientos número **7.096**.

ORDEN: 24387



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de junio de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1417678

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

29 JUL 2016 HORA: 11:30

Receptor:

Firma:

Manuel R. ...